



**SISTEMA DE CLASIFICACIÓN EVENTOS
INTERNACIONALES CATEGORIA MAYOR**



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON

7 avenida Domo Zona 13, Guatemala.
PBX: (502) 2310-1055 e-mail: info@guatetrifed.com
www.competidort.com

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN EVENTOS INTERNACIONALES CATEGORIA MAYOR

- I. Generalidades
- II. Sistema de clasificación categoría MAYOR
- IV. Varios

GENERALIDADES

1.1 Todos los atletas que estén dentro del proceso de selección deberán participar en las convocatorias que se lleven a cabo. El medio oficial de anuncio de dichas convocatorias es el sitio web de la Federación Deportiva Nacional de Triatlón.

1.2 La Federación Deportiva nacional de Triatlón, no asume ninguna responsabilidad por la cancelación o cambio de fecha de los eventos internacionales programados. En el caso de que alguna de estas situaciones ocurriese, se informará debidamente de los cambios y lineamientos a seguir. Los fondos para cumplir con los eventos internacionales dependen única y exclusivamente de la decisión final del Comité Olímpico Guatemalteco. Para poder ser seleccionados, los deportistas deberán estar **Federados en la temporada 2019.**

1.3 En el caso de que alguno de los triatletas clasificados según los criterios establecidos renunciase o tuviese que renunciar a su plaza, ésta pasará al siguiente clasificado de la prueba selectiva (manteniéndose las demás exigencias que se hayan fijado).

1.4 Los deportistas clasificados deberán ajustarse a las indicaciones técnicas realizadas desde la Federación Deportiva Nacional de Triatlón.

1.5 Si no se realizan especificaciones concretas, el criterio técnico hace referencia a los resultados obtenidos en el evento clasificatorio correspondiente, en resultados de competiciones del 2018-2019- y en tomas de tiempos 2018 Y 2019, además de considerarse la proyección a largo plazo según el presente y posteriores ciclos olímpicos y las incidencias producidas en el proceso de entrenamiento (lesiones, accidentes, enfermedades,) y en el evento o eventos clasificatorios (problema mecánico, caída,) que han impedido al deportista competir en el mismo con un estado de forma adecuado.

1.6 Plaza por Criterio Técnico, si se llegase a considerar para atletas que según sus resultados internacionales y nacionales 2018 y 2019 y la última toma de tiempos.





1.7 En los procesos selectivos en los que haya que considerar los tiempos obtenidos en una competición de triatlón concreta, la Federación se reserva la posibilidad de hacer determinados ajustes en los tiempos obtenidos si se demuestra fehacientemente que las distancias de los segmentos de natación y/o carrera no se han adecuados a lo establecido reglamentariamente con un margen de $\pm 5\%$.

1.8 La Federación se reserva el derecho de permitir la participación en los eventos internacionales presentados en este documento de deportistas no clasificados según el presente sistema de clasificación, los avales podrán ser dados a los atletas que pertenezcan al programa de apoyo por resultados o cumplan parcialmente un criterio de clasificación.

1.9 La edad del deportista siempre será considerada a 31 de diciembre de 2019.

1.10 Es responsabilidad del atleta realizar con anticipación sus trámites de visa en las embajadas correspondientes, tener pasaporte vigente como mínimo 6 meses de validez a su salida y estar solvente administrativamente ante Federación, COG y CDAG.

1.11 Es de carácter obligatorio a los atletas presentarse al acto de Juramentación del evento clasificado y si fuera el caso de participación por aval también debe presentarse a la juramentación.

1.12 El atleta se encuentra obligado a practicar el juego limpio en cualquier contienda o competencia en la que participe sea esta a nivel nacional (clasificatorio) o internacional ya clasificado. Los atletas que comentan cualquier tipo de actitud antideportiva antes, durante y después del proceso clasificatorio quedará fuera del proceso de selección al que clasifican.





2. SISTEMA DE ELEGIBILIDAD CATEGORÍA MAYOR

2.1 Elegibilidad

En los eventos clasificatorios Mayor podrá participar los triatletas guatemaltecos federados Sub-23 (18+ años) y Mayor (+24 años) que cumplan los criterios de selección.

2.1.1 1ra Clasificación: 2019 Habana CAMTRI Triathlon American Cup

Cantidad de plazas:	2 PLAZAS MUJERES 2 PLAZAS HOMBRES Según Criterio de clasificación
Criterio de Selección	Los Mejores dos guatemaltecos del ranking World ITU
Beneficios:	boleto aéreo, Inscripción, alojamiento y alimentación para los

2.1.2 01-03-2019 Playa Hermosa CAMTRI Triatlón Central American and Caribbean Championships.

Cantidad de plazas:	2 PLAZAS MUJERES 2 PLAZAS HOMBRES Según Criterio de clasificación
Criterio de Selección	Los Mejores dos guatemaltecos del ranking World ITU
Beneficios:	boleto aéreo, Inscripción, alojamiento y alimentación para los

2.1.3 28-04-2019 Salinas CAMTRI Triathlon American Cup- Salinas Ecuador

Cantidad de plazas:	Según el criterio de selección
Criterio de Selección	Atletas clasificados a Juegos Panamericanos Lima 2019





2.1.4 08-06-2019 Huatulco ITU Triathlon World Cup Huatulco México

Cantidad de plazas:	Según el criterio de selección
Criterio de Selección	Atletas clasificados a Juegos Panamericanos Lima 2019

2.1.5 11-08-19 Juegos panamericanos Lima Perú

Cantidad de plazas:	Según el criterio de selección
Criterio de Selección	Según manual de clasificación Lima 2019

3 varios

3.1 Los atletas que se encuentren en el proceso de clasificación y denoten una actitud antideportiva o no cumplan con el reglamento de selecciones y preselecciones antes, durante o después de la competencias clasificatorias o principales, serán removidos de dicho proceso cancelando así su participación al evento clasificado.

3.2 Todos los atletas deben de conocer y cumplir el reglamento de competencias de la ITU 2019. y previo al evento cumplir específicamente con APPENDIX Q: PPE – PRE PARTICIPATION EVALUATION, ITU Competición Rules 2019

3.3 Todos los atletas que soliciten aval y este sea aprobado, deben de cumplir con punto 1.11 1.8 1.2 1.10 1.4 1.9 y otros que considere la federación.

3.4 Los casos y situaciones no previstas en el presente Bases serán resuelto por la FNT.

Federación Deportiva Nacional de Triatlón



